

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 194 Martes 11 de octubre de 2011 Pág. 34284

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32084 GUILLERMINA SALGUERO COBOS

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 99/11, dimanante de autos número 826/10, a instancia de María Trinidad Alcaide Herrea, contra Guillermina Salguero Cobos, en la que con fecha 28/09/2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada, Guillermina Salguero, Cobos con CIF número 34035974E en situación de insolvencia por importe de 6.144,89 euros en concepto de principal, más la de 368,69 euros en concepto de intereses, más otros 614,49 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110071853-1